

COMERCIANTE
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.866

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 17 de julio de 1930

El trabajo cristiano

Trabajar es obrar. O más completo todavía: La aplicación de nuestras facultades a la consecución de un objeto útil.

O bien sociológicamente hablando: La actuación de una energía vital humana.

Hay obreros intelectuales, «super-hombres» o, todavía mejor dicho, «Salomones en cazuela», que miran al obrero manual como un ser inferior y despreciable, no alcanzando su inteligencia, que la tienen taponada por el orgullo, a comprender que el obrero manual desempeña en esta miserable tierra un papel muchas veces más noble que el suyo a pesar del hachazo científico de que están revestidos o quieren revestirse.

Asimismo encontramos muchas veces en el obrero un manifiesto desprecio hacia el intelectual considerando el trabajo de éste (hay obreros que no creen que el trabajo de la inteligencia sea verdadero trabajo) como inútil o poco menos comparado con el suyo. Error crasísimo. Tanto unos como otros siempre que apliquen sus facultades a la consecución de un objeto útil, cumplen con el precepto impuesto por Dios a los hombres en el Paraíso: «Comerás el pan con el sudor de tu frente».

Error es también considerar el trabajo como una maldición de Dios a Adán pecador y con él a toda la humanidad. Lejos de eso, el trabajo es ley universal.

Trabaja la materia agrupando en átomos las partículas infinitamente pequeñas que la constituyen, agrupándose los átomos entre sí para formar las moléculas, y éstas a su vez las células, que agrupadas también forman la materia de que están compuestos los cuerpos todos de la Naturaleza. En el Universo todo trabaja, todo se mueve, todo es actividad, dinamismo...

Trabajó Adán en el Paraíso antes de su pecado, pero era un trabajo distinto al nuestro. Limitadas como eran sus necesidades—dice el Padre Ibeas—, armónico el desarrollo de sus facultades espirituales y de sus energías corporales, su trabajo no necesitaba el sudor para ser fecundo, ni gastaba su organismo ni consumía sus fuerzas. Era un trabajo agradable, libre, espontáneo. El pecado lo malogró.

En el hombre son necesarias para el bien de la Humanidad estas dos principalísimas obligaciones: El trabajo y la caridad. El primero conduce al bienestar y a la riqueza. Pero cuando el hombre puede prescindir del trabajo material deberá a la sociedad el trabajo intelectual y la caridad. Es la única solución del problema social a pesar de lo que en contra digan todas las teorías modernas: anarquismo, comunismo y socialismo.

La desigualdad de los hombres en cualquier aspecto que se la mire, es una de las supremas leyes del orden social e individual que no nos es dado a los hombres modificar. La sabiduría y la ciencia humanas se han estrellado mil veces sin lograr explicar este misterio. Viviendo los hombres en sociedad, necesariamente ha de haber entre ellos grandes desigualdades; los unos son ricos, los otros pobres; éstos sirven, los otros mandan. ¿Cómo se resuelve este pavoroso problema? Por la caridad. A la igualdad no llegaremos nunca mientras el mundo sea mundo. Pero el camino, de haber alguno, sería este: Igualdad por caridad, no igualdad por la fuerza.

Poderoso reconstituyente
TONICOL - Bujanda
Precio 5,70 ptas. frasco
Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia.
Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 — VITORIA.

«Dad—dice San Pablo—no de modo que los otros se enriquezcan empobreciéndonos vosotros, sino que haya igualdad. Que vuestra abundancia supla la escasez de aquellos a fin de que su abundancia sea también suplemento a vuestra indigencia».

En estas palabras del converso de Damasco está encerrada la verdadera felicidad humana. ¿A qué ir a otra parte en busca de ella? Con frecuencia se oye decir que el primer socialista fué Jesucristo. Perfectamente. ¿Pero ignoráis acaso el profundo abismo que separa el socialismo de Cristo del socialismo actual? La diferencia está nada más en un cambio de palabras. Jesucristo dijo: «Lo que es mío, también es tuyo». Y el socialismo actual dice: «Lo que es tuyo, también es mío».

Huelga el comentario.
J. González Azpitarte.

—Poca gente en el mercado.
—Claro, ya están en la siega.
—Hombre, si yo lo he notado en que casi está agotado el Chocolate de EZQUERRA.

HOY....

En movimiento

Nuestros previsores ediles se preocupan a estas horas de que no nos falte agua durante lo que resta de verano. Nosotros, que con indignación primero, con rabia después y con amargura más tarde hemos contemplado, impotentes, caer de las nubes gotas y más gotas, mangas acuáticas y más mangas húmedas, igual que si echasen con cubo o del mismo modo que si hubiese habido acvria en los embalses del cielo, nos preguntamos atónitos:

—¿Santo Dios, y dicen que a lo mejor falla agua!...

Pero como hemos quedado en que nuestros decires y pensamientos no son de avisados vecinos, sino de ilusos comentaristas, vamos a dejar en paz nuestro modo de ver las cosas y a felicitar efusivamente a los dignos municipales por sus desvelos y entusiasmos en pro del bien de la ciudad.

Parece ser que van a buscar el preciado líquido en las entrañas de la madre tierra de nuestra muy querida y pacífica Vitoria. Y que lo van a sacar a fuerza de motores sabiamente colocados en lugares estratégicos de la población.

¡Qué felicidad! Con tanta fuerza y tanto motor, a lo mejor la ciudad se pone en movimiento y tan pronto nos hallaremos en la cumbre del Gorbea, tomando la fresca, como recreando la vista ante el inmenso mar o sintiendo nostalgias ante la colorada energía de la Rioja infelice...

Con tanto motor—y si de paso no olvidan el pequeño detalle de las ruedas—Vitoria puede convertirse en autobús de viajeros y desplazarse como un equipo de fútbol o como una compañía de Circo. Los vitorianos intrépidos que llevan su audacia hasta a hacer excursiones a Betoño e incluso a Astegieta, podrán morirse tranquilos después de tanta aventura y en el otro mundo contarán lo que han visto, sin gastar chiquita, con toda comodidad y despreciando por anticuado al Touring Club...

¡Qué felicidad, qué felicidad!
El micharrín de Judizmendí.

Todas las misas que se celebren mañana día 18 en la parroquia de San Miguel, en el Convento de San Antonio y el alumbrado del Santísimo de las RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de D.^a LUCIA OZAETA Y PEREZ, que falleció el 18 de julio de 1929.

Su madre doña María Nieves Pérez y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a estos actos.

Un joven muerto, por un par de coces, en Rivabellosa

(De nuestro corresponsal)

Hoy a las siete de la mañana, hallándose el joven de 15 años Celestino Larrañaga, hijo del ex regidor de este pueblo de Rivabellosa don Valeriano, enganchando los ganados para la trilla, ha recibido en el costado izquierdo un horrible par de coces a consecuencia del cual ha muerto instantáneamente.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres de la víctima.

El Corresponsal.
Rivabellosa 17 de julio de 1930.

Automovilistas!!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por telegrafo, teléfono o correo a

Casa Polack
Larra, 9.-Madrid Teléfono 40.586
¡No tengáis el coche parado!

Crónica de Sociedad

—¿Cómo se dice, hijo mío?... Anda, dale las gracias a este señor tan amable que le ha comprado esos caramelos...
El niño abre los ojos con extraluz. Enmudece y se agarra al paquete de caramelos como si fuera una salva-vidas.
—Anda, di... qué se dice en estos casos...
—Psche... vaya una cosa, déjelo usted... ¿verdad monín... ajá... que en el fuero interno me lo agradeces?...
El niño estira el morro y se vuelve de espaldas. Mete los ojos en el fuero interno del paquete...
—Habrá unos mil...—piensa—pero yo querría unos dos mil y de los que tienen futbolistas en el papel...
—Este hijo mío, cuando se pone burro, hay que dejarlo por imposible—sentencia el padre apocando un desprecio olímpico por la educación que recibe su hijo.
—¡Bah!... no tiene importancia...—exclama sonriente el caballero soltero de los caramelos, apurando la mínima importancia humana... ¿Acaso hay algo más encantador que la ingenuidad de los niños?...
El niño le observa fijamente con mirada relatoría y el paquete de caramelos comienza a crujiir bárbaramente entre sus delicadas manos.
—Todos hemos sido niños ¿verdad lucero?... además todos cogemos burros... ¿hay algo más lógico que coar un burro cuando a uno le regalan unos caramelos?... (empieza a descomponerse) qui-

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Madrid don Manuel Alvarez.
—De San Sebastián doña Blanca Manso de Zúñiga de Tejada.
—De Madrid los señores de Milans del Bosch (don Joaquín).
—Del mismo punto y de paso para Ezequiel los marqueses del Socorro.
—Se encuentra en Vitoria nuestro distinguido amigo Ramón Marot.
—A Suiza doña Dolores Echeverría viuda de Zulueta.
—A Calahorra el Interventor del Estado don José Bravo Valverde.
—Se encuentran veraneando en Murguía don Enrique Murga y familia.
—De Madrid las bellísimas señoritas de Saavedra.
—De Bilbao se trasladaron a Murguía la señora y señoritas de Corral y la señorita Eutaila Urzaiz.
—De Bilbao nuestro querido compañero don Angel Mendí.
—A Madrid don Félix L. de Ochoa.
—A Alzola don Cecilio Ochoa de Ecbaguen.

ANDRES BUESA
ODONTOLOGO
Se ha trasladado a Florida, 23-2º
CONSULTA DE 3 A 5

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Visitaron hoy este centro oficial los señores siguientes: don Jaime Ozores, don José Gabriel Guinea, don Federico Gómez de Carrero, don José Bravo, don Heraclio Alauri, el alcalde de Amurrio don Francisco Peris, don Carlos Cuerda, una comisión de obreros de la contrata de la estación del Norte, a los que el señor Lorduy ha entregado una carta que ha recibido de Madrid para que se la entreguen al señor Juez de Instrucción y logren el cobro de los jornales que se les adeudan y otra del ferrocarril Vasco-Navarro.

LA COLONIA ESCOLAR DE ESTIBALIZ

El señor Gobernador manifestó a los periodistas que mañana o pasado a más tardar, nos dará la lista de los niños que formando la primera tanda han de ir el domingo a las once a la Colonia de Estibaliz, rogándonos hagamos constar que saldrán de la estación antigua y encargando a las madres tengan preparado para esa día las ropas que han de llevar los muchachos.

GOBIERNO MILITAR

ro decir que si a un burro le regalan... no es lo mismo...
—Otras veces d' gloria oírle... —se sobrepone el padre cayéndosele la baba—. Ayer, sin ir más lejos, su madre le riñó severamente no sé por qué y ¿qué cree usted que contesté?... pues... nada... ido... ile... que todavía no ha nacido quien pueda reñirle... je... je... ¿qué le parece? ¿qué le parece?
—Sí, ya se ve que es una monada... ¡qué gracioso!—replica el caballero soltero inventando una nueva sonrisa de conejo.
El niño ha colocado por fin el paquete en el suelo y sus piececillos juguetean encima del paquete.
El caballero soltero de los caramelos dá muestras evidentes de que se hace el tonto. Suda, se ha puesto livido y ha dicho, adiós... ¡jui jui, y ha contraído la nuez. A los cinco minutos ha caído en un estanco.
—Me dé un paquete de sesenta.
El paquete de sesenta ha caído en el mostrador pero la estantería aguarda a que los sesenta centimos aparezcan sea como sea.
El caballero después de pellizcarse brutalemente el pecho, las caderas y los muslos, ha caído... ¡Malditos caramelos!... Claro... dos cincuenta... mas estos veinte centimos, lo que me sobró de los cuellos de ayer... dos setenta... sí, porque claro la lechuga costó... y luego tocaba pagar al panadero... sí, claro, claro...
—Otra vez será... ha dicho la estantería estrujando el paquete con sus débiles manos.

—A París la bellísima señorita Pili Páramo acompañada de sus padres.
—De San Sebastián doña Flora Penagarricano, esposa de nuestro distinguido amigo don Jesús Berriano.
—De Maestu, donde ha pasado una temporada, la distinguida señorita Gerarda Suso.

Y... SI VAS A BILBAO
no de'es de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arenal, 1- (Plaza Arriaga).

NATALICIO

En Zarauz ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de don Adolfo Zulueta y Echeverría. Nuestra afectuosa enhorabuena.

SUFRAJIOS

La Junta Directiva del Santo Hospital Civil de Santiago ha acordado celebrar un solemne funeral, mañana a las once, en la capilla de dicho establecimiento, por el alma de don Francisco Areño (q. e. p. d.), en agradecimiento al legado que, en memoria suya, ha hecho la familia del finado.

DE LAS AGUAS

Ha vuelto a insistir el señor Gobernador en que el asunto de las aguas del Gorbea no puede ofrecer peligro alguno, pues como ya tiene advertido no consentiría se de agua de los embalses, cuyas llaves están precintadas y custodiadas por un guarda de servicio, hasta que analizadas con todo cuidado y detenimiento se vea si son potables o no, rogando por nuestro conducto al vecindario, tenga confianza en que sus autoridades velarán en todo momento por la salud pública de los vitorianos.

AYUNTAMIENTO

POR EL BUEN CAMINO

Todo gira en el municipio alrededor del asunto aguas. No hay que pensar que por mucho hablar de ellas se soluciona el problema. Al contrario, hay que temer que entre opiniones y conversaciones, planos y vueltas a los proyectos y no llevar quizá un plan fijo, se forma una madeja que el desenredador que la desenredare, buen desenredador será.

Un alto empleado abogaba esta mañana por la calma y, con gran razón, optaba por ir despacio en un asunto tan complejo que, al fin y al cabo, lo han estudiado y dado soluciones técnicas de bien ganada fama.

Sobre la mesa del Alcalde había frascos de agua, lacrados, procedentes de los manantiales de Gorbea en 22 de agosto de 1868; otros frascos con agua de las cuevas, de los embalses y del grifo en Vitoria, recogidas en los primeros días del mes corriente.

Todo esto debe ser cosa de los Laboratorios a ello dedicados y no simple curiosidad que no dice ni especialmente hace nada.

En la Alcaldía grande había varios planos y con el Alcalde y varios concejales, entre ellos el señor Sarralde, don Fidel Santamaria, representante en Bilbao de una casa de filtros, que ya antes de ahora ofreció sus instalaciones para los embalses del Gorbea.

La Comisión anoche nombrada para recibir la estación depuradora, se reúne mañana, viernes, a las doce, y esta tarde el Alcalde ha dispuesto una visita al Gorbea de los señores ingenieros, arquitecto municipal, ayudante, fontanero, el alcalde y el señor Santamaria, para estudiar algo sobre el terreno.

Se acordó que a la mayor brevedad se presenten los instaladores de la estación depuradora, para ver si se hacen las pruebas y es de recibo la misma.

El coste de instalación de la depuración física o por filtros, es de unas sesenta y tres mil pesetas y el tiempo necesario para su colocación unos seis meses como mínimo.

Claro que esta estación, suficiente para el servicio de aguas actual, unos 50 litros por segundo—podría aumentarse siempre que se quisiera con el material suficiente para un posible aumento de aguas.

Creemos que hay que recomendar al alcalde y concejales actividad, si, pero una actividad serena, pues nos parece se va perdiendo un poco en este asunto, que siendo de fácil solución, siguiendo un plan meditado, reflexivo, quizá pudiera enredarse con derimento de los intereses materiales y morales del pueblo, y a todo hay que atender.

Alferez del mismo don Antonio Rivera Alted.
Otro del mismo don José Payá Pérez.
De instructor de gimnasia: Sargento Regimiento Guipúzcoa, Teodoro Azaustre Molina.
Del Regimiento Cuenca, sargento Manuel Anglada Moreno.
Con el fin de dotar de alumbrado a los nuevos pabellones de ampliación del Cuartel del General Loma, mañana a las 11 horas se reunirá en el despacho de Su Excelencia la Junta de alumbrado constituida por el señor Coronel del Regimiento Artillería Montaña n.º 2, el Comandante Jefe de las obras y servicios de Ingenieros de la Plaza, el Jefe administrativo y el Comisario del Ejército, actuando como Secretario el Teniente Ayudante de Plaza don Angel Correas Nalda.

Se necesita oficial de sastrero

muy competente y bien remunerada, prefiriendo conozca la sastrería eclesiástica. Darán razón Dato, 25, tienda.

La procesión de ayer

Solemnísimo resultó el acto de ayer tarde en el que los cofrades del Santo Escapulario pasearon en triunfo por las calles de nuestra ciudad, a la Reina y Señora del Carmelo.

Formaban sus filas cientos de fieles devotos, ostentando en sus pechos la preciosa Cruz, el Santo Escapulario, y seguían buen número de sacerdotes, cofrades de la Virgen, cerrando, por último, la Comunidad.

Las Bandas de los regimientos de Infantería, Cuenca y Guipúzcoa, acompañaron en los piadosos cánticos a los cofrades.

Oficiaba de preste don Jesús María Virgala, Beneficido de esta S. I. Catedral, ayudado de dos Padres Carmelitas.

Presidía la procesión el señor Gobernador civil, don Nicolás Lorduy; con el Gobernador militar interino de la Plaza, don Miguel Garcés de los Fayos, y el Alcalde don Ricardo Buesa.

Asistieron también comisiones de las distintas Armas de la Guarnición.

Una vez llegada la procesión a la iglesia, el R. P. Benedicto de San José, elocuente predicador del novenario, hizo la despedida a la Virgen carmelitana con un expresivo adiós y también el agradecimiento de la Orden a las autoridades y al pueblo de Vitoria por la fe manifestada en este hermosísimo acto.

Al final por el Superior, reverendo P. Sabino, se dió la Bendición Papal.

Reumatismo, fracturas, heridas

Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO
(Logroño)

Ruiz de Alda y Sarasqueta

Al recibir hoy la Prensa de la región hemos sido tristemente sorprendidos por las noticias de la muerte de estos dos vascos ilustres.

En Estella y a la edad de 100 años y seis meses falleció ayer don Pablo R. de Alda y D. de Baquedano, abuelo del intrépido aviador compañero de Franco en sus vuelos trasatlánticos, don Julio.

Navarra entra ha rendido el último homenaje a este venerable anciano en los funerales que hoy se han celebrado en su ciudad natal.

El otro fallecimiento es el de don Víctor Sarasqueta, en Eibar, famosísimo armero, figura eminente de la industria guipuzcoana que hizo sonar su nombre a través del mundo por sus acreditadísimas escopetas.

A las familias de los muertos participamos nuestro sentimiento por tan dolorosas pérdidas.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MASANA

Parada: Guipúzcoa.
Jefe de día: Comdante de Cuenca don Guzmán Nevot.
Imaginería: Otro del mismo don Héctor Brua.
Visita de Hospital: Capitán de Guipúzcoa don José Andrés.
Imaginería: Otro del mismo don José del Villar.
Vigilancia: 1.ª zona, Cuenca; segunda, Guipúzcoa; 3.ª y estación, Montaña; 4.ª, Alfonso XIII.
D. O. DEL 16

Se expiden títulos de profesor de gimnasia al capitán del regimiento Guipúzcoa don Luis Paredes Blasco.

Misioneros célebres

El alavés Fr. Jerónimo de Mendieta

(1525 - 1604)

(Conclusión)

Por el año de 1570 vino a España, asociado a su condiscípulo y paisano el P. Navarro, que como vocal debía asistir al Capitular General de la Orden en Roma. Pasó a estos Reinos de España con licencia que del Padre Comisario General Cismonón impetró una hermana mía; y confieso que yo no usará de ella, por lo que a mí toca ni por todos los deudos, sino por parecerme que en este viaje se ofrecía ocasión de servir mucho a nuestro Señor.

Y sirvió muchísimo, en su frecuente correspondencia con el Visitador del Consejo de Indias, don Juan de Ovando, en los informes que verbalmente y por escrito dió sobre la situación mejicana, en sus esfuerzos por humanizar y mejorar la suerte de los indios sin miramientos personales desde los subalternos hasta el rey, y en su eficaz y decisiva influencia en el nombramiento, muy conveniente y provincial por cierto, de un comisario General, llamado de Indias, con residencia, a ser posible, en Sevilla. El Consejo de Indias informó al Rey a este respecto, y recayó el nombramiento del primer Comisario General de Indias en la persona del P. Francisco de Guzmán (1).

Desde Vitoria, en la Carta repetidas veces citada, trataba de averiguar entre otros puntos, la voluntad del General de la Orden sobre su regreso a Méjico o permanencia definitiva en España. En contestación recibió la obediencia formal para que se volviese a la Provincia del Sto. Evangelio y allí escribiese en castellano la Historia de nuestros misioneros en aquellas tierras.

No volvió a aquella dilatada villa con las manos vacías; pues juntamente con el P. Navarro logró reunir una brillante expedición de más de 80 religiosos, entre los cuales figuraba el venerable Fray Juan Clemente, de quien, según Betancourt, solía decir el Padre Mendieta «ser el mejor de toda la expedición y el más resplandeciente entre todos por su oración, obediencia, pobreza y castidad, como el sol entre los astros». De nuevo en su campo de acción, fué nombrado guardián de Xuchimilco, y en una horrible epidemia que sobrevino en 1576 tuvo ocasión de revelar su caridad, abnegación y heroísmo en favor de los contagiados, y para que cesase el flagelo hizo promesa formal a Santiago y San Sebastián, que cumplió religiosamente en cuanto cesó la dura prueba.

No le seguiremos en sus trabajos históricos para cumplir el encargo que recibiera del General de la Orden, ni en sus repetidos oficios de Guardián, Definidor de la Provincia y Presidente del convento de Tlaxcala por ser fraile viejo, honrado y principal y buena lengua mejicana. Pero sí detengámonos un instante para contemplar aquella valiente y arriesgada expedición, dirigida por él, de 400 familias de indios cristianos desde Tlaxcala a Zacatecas. Su objeto era fusionar ambos pueblos para que la cultura y Religión de los primeros cundiese favorablemente entre los segundos. Mal recibidos por una parcialidad de los Chichimecos, hubo venganzas, efusión de sangre y muertes; pero pronto reaccionó el sentido práctico y conciliador de una y otra banda, y pudo decir triunfante el P. Mendieta: «después acá están todos pacíficos». Aprovechó aquella época de paz y calma para escribir su magna obra «Historia Eclesiástica Indiana», que pasó manuscrita de unas manos a otras; y utilizada por unos, y hasta plagada por alguno, tardó más de dos siglos (Méjico 1870) en ver la luz pública.

Dotado de talento universal, en su pasmosa actividad cultivó la pintura, y devotísimo de la Virgen, pintó e hizo pintar los misterios y grandezas de María, para extender su devoción y culto; tra-

(1) A nuestro P. Mendieta le cabe la gloria de esta Institución, gloria ignorada hasta que la descubrió el señor Icazbalceta, mejicano, editor y admirador de este gran misionero. Todos los datos y la sustancia de este artículo se inspiran en los que escribió el R. P. Juan R. de Larrinaga en AIA, tomos 1.º, 2.º y 4.º

zó la tabla de su excepcional familia integrada por 40 hermanos, y pintó el bautismo de 3.000 indios de Xuchimilco. Es fama que recibió del cielo favores extraordinarios, y pidió y obtuvo que su última enfermedad fuese penosa y tal que sirviese de expiación de sus culpas. Envióle Dios una molestia y rebelde disenteria, que le varón justo sobrellevó con paciencia y resignación admirables, hasta que libre de la terrena prisión, voló su espíritu a la Patria inmortal el 10 de mayo de 1604.

Nada ha hecho, que sepamos, la Ciudad de Vitoria en favor de uno de sus más esclarecidos hijos: ni una calle, ni una lápida, ni una estatua le recuerdan... Si el señor Icazbalceta, cultísimo y católico ferviente mejicano, sólo porque moró en su tierra y ejerció en ella sus facultades y apostolado el Padre Mendieta, le profesó tanta adhesión que reunió sus escritos en una Colección que denominó «Códice Mendieta», más justo es que Vitoria colecciona y conserve con amor y cariño tan valiosa obra de un hijo suyo, que en ella nació, vivió, estudió y se formó. Este entendemos que sería uno de los mejores homenajes que Vitoria porfa rendir a su ilustre hijo Fray Jerónimo de Mendieta.

Fr. Buenaventura Salazar.

Nota de la Redacción.—El autor escribía el preinserto artículo en aquellos días no lejanos en que se agitaba con calor y apasionamiento la cuestión de la conservación o demolición de la antigua y venerable iglesia de San Francisco de esta Ciudad, y sugería un medio conciliador para irris y troyanos: la erección dentro de aquel vetusto solar de una biblioteca que denominaba «Biblioteca Mendieta», reuniese y conservase todas las producciones del egregio vitoriano y de los demás meritosísimos hijos de Alava e hijos de San Francisco, que, formados y educados en el antiguo convento franciscano, dieron gloria y esplendor al santo hábito, a Cantabria y a Vitoria.

Por nuestra parte, no sólo aceptamos sino aplaudimos calurosamente la sugerencia del P. Salazar, presentamos esta moción ante la Corporación y autoridad competentes y hacemos votos para que cristalice tan bello ideal, que nos parece muy realizable.

Cae de su peso que al frente de dicha Biblioteca deberían figurar los Padres Franciscanos de Cantabria.

En tal forma pagaría esta Ciudad la doble deuda de gratitud y amor que tiene contraída con San Francisco y con el P. Jerónimo Mendieta.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES

Cursillos intensivos para exámenes—próximo septiembre.—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.

Repasos—capacitación, nuevos cursos.

Cursillos abreviados—de junio a octubre.—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquígrafía para escolares que deseen aprovechar el periodo de vacaciones.

LOS DEPORTES Lo del día

«nuestros españoles» han entrado codeándose con los ases. Cuatro españoles entre los primeros. Y sin embargo, como por arte de birlibirloque se han colocado detrás de los alemanes con cerca de una hora de diferencia. ¿Que cómo ha sido eso? Pues no nos lo preguntéis a nosotros. Eso allá los doctores de «L'Auto», con Mr. Desgrange al frente, os sabrán responder. Parece que ha habido un error de suma a favor de Trüeba, lo que hacía el milagro de sacar la ventaja a los rubios centrales. Pero ha verificado el señorito Paco, el de la consabida rebaja y nos ha chafado la alegría... que esta vez, como tantas otras, ha durado bien poco en nuestra casa, que en ciclismo es la casa del pobre.

No hay que desesperarse empero. Esos bravos y aguerridos representantes nuestros van a una distancia de 10 minutos de sus rivales de toda la Vuelta, los alemanes. Y en cuanto lleguen las etapas de los Alpes... ¡pues que se irán a por ellos «es viejo»!

El domingo próximo se celebrará la suspendida carrera para neófitos locales, con puntuación especial por equipos con nombre del torneo.

Ya hemos visto estos días de sol y tardes apacibles a unos cuantos que se entrenan con verdadero entusiasmo. Y si la carrera fué suspendida por falta de buen tiempo para entrenarse, con el espléndido de estos días hay que pensar que los chicos debutantes harán una bonita carrera, que por otro parte tiene ese aliciente de la clasificación por equipos.

El recorrido será el «consabido». Un recorrido suave y de carretera «bien». Ya conviene sin embargo que los de la Ciclista vayan pensando en dar una carrera con alguna cuesta, que sirva para que destaquen los verdaderos escaladores... si es que hay alguno que merezca la pena. Un circuito muy «aparente» es el de la vuelta al puerto por Treviño, Añastro y Lapuebla. Hemos tenido estos días ocasión de comprobar que, salvo el puerto y su «cola» hasta las Ventas, la carretera está como no ha estado nunca. Y aún lo del puerto puede pasar, que ya se dan carreras en peores terrenos.

De la Asamblea de ayer hay un acuerdo que afecta al Deportivo Alavés y desde luego interesará a los lectores... y a los confeccionados de cartoncitos para llevar la marcha de los campeonatos. Es el calendario de la primera División, sobre el que pueden hacerse los comentarios de siempre.

He aquí dicho calendario, con fechas y «combinaciones»:

7 de diciembre.—Racing-Europa, R. Madrid-Español, Barcelona-Athletic, Real Sociedad-Deportivo Alavés, Arenas-Real Unión.

14 de diciembre.—Europa-Barcelona, Alavés-Arenas, Bilbao-San Sebastián, Español-Santander, Irún-Madrid.

21 de diciembre.—Alavés-Español, San Sebastián-Barcelona, San

tander-Bilbao, Europa-Irún, Arenas-Madrid.

28 de diciembre.—Madrid-Europa, Español-Arenas, Bilbao-Alavés, Irún-San Sebastián, Barcelona-Santander.

4 de enero.—Real Unión-Español, Arenas-Barcelona, Europa-Athletic, Madrid-Alavés, Racing-Real Sociedad.

11 de enero.—Real Sociedad-Europa, Barcelona-Español, Athletic-Arenas, Alavés-Real Unión, Santander-Madrid.

18 de enero.—Español-Europa, Irún-Barcelona, Madrid-Bilbao,

CARPINTEROS

Hacen falta buenos oficiales y ayudantes de carpintero para hornogón en la Casa ANTONIO MENDIZABAL Y CIA. S. L. «INGENIEROS» de San Sebastián. Inútil presentarse sin buenas referencias y certificados. Para más detalles dirigirse a esta Administración.

Arenas-San Sebastián, Alavés-Santander.

25 de enero.—Athletic-Español, Europa-Arenas, Barcelona-Alavés, Racing de Santander-Irún, San Sebastián-Madrid.

1 de febrero.—Alavés-Europa, Madrid-Barcelona, Irún-Bilbao, Español-Real Sociedad, Arenas-Racing de Santander.

En las fechas siguientes, exceptuando el 29 de marzo, se jugarán los partidos de la segunda vuelta en el mismo orden, pero los campos cambiados.

Interluis

Una charla con Roberto Echeverría

No se precisan presentaciones previas, pues Roberto Echeverría es de «casa». Lo que sí os diré que continúa tan campechano como siempre, con buen apetito y... etcétera, etcétera.

Así, pues, lo hemos encontrado «echando» un más:

—Tres a la grande...

—Ordago...

—Quiero.

Y mientras la partida se hacía interesante—Muguerza, Unamuno, Blasco y Roberto en competición «musística»—yo preparo un... Parlamento:

—¿Has firmado ya ficha por el Athletic?

—Sí.

Y la partida sigue. Ha sido un paréntesis abierto en medio de la lucha con armas de Fournier; pero no se hace tardar un «entre-acto»... oportunísimo, propicio para entablar el diálogo que hemos preparado.

—¿Es cierto que prefieres jugar de back? Eso se dice, ya sabrás.

—Completamente cierto. Y no se crea, sin embargo, que juego a disgusto de medio izquierda, máxime en compañía de otros dos medios como Muguerza y Garizurieta, no; es que yo creo que mi verdadero puesto, donde más había de rendir es en la defensa. Y conste que lo digo después de haberme «probado». ¡Ah, si el Athletic quisiera ponerme en compañía de Urquiza!

—Te habrás apercibido de que este año no ha habido «cambios de domicilio». ¿A qué lo atribuyes?

—¿Cómo quieres que se registren traspasos si el equipier no puede obrar a su libre albedrío! Si quisiera si se estableciera «la feria del jugador», aunque actuando de «tratlantes» los mismos clubs.

—Sería gracioso.

—No sé si gracioso precisamente; pero en algo habrá que ir pensando. Porque es injusto que cumplido lo que comprometemos mediante contrato y ficha a principio de temporada, por el hecho de haber estampado una firma que nos ata por un año, luego tengamos que continuar en aquel Club mientras a él le venga en gana.

—Entonces...

—No, nada de eso, que hoy por

hoy me encuentro muy contento en el Athletic. Pero el caso no es ese. Porque ¿quién me dice a mí mismo que en cualquier momento no dejaré de estar contento con mi club de hoy?

—Sigue...

—En Vitoria tenéis vosotros este año el «caso»: Cachi. No quiere continuar en el C. D. Alavés, porque se da perfecta cuenta—nos dice—de que esta temporada habría de actuar puramente de reserva, mientras que su afición le impulsa a querer actuar en esfuerzos más trascendentes; pero, claro, como el «caso» planteado, es el Deportivo....

—Es que el Deportivo Alavés—arguyo—ha pagado el año pasado una cifra lo suficiente elevada para poder ahora ejercer sobre el

«equipier» baracaldés ciertos derechos. Yo, querido Roberto, encuentro muy justo que los Clubs tengan margen para defender sus «operaciones financieras».

—Si, ciertamente así es. Los Clubs deben poder defenderse... pero antes, al «formalizar» el primer compromiso y no ahora. Para ello les bastaría una mayor perspicacia, «tacto» que les hiciera adquirir jugadores remunerados con equidad y nunca «rebasando» cifras que en un año no pueda «producir» el equipier.

—Pero tú no rechazas...

—Como que no somos nosotros los que tenemos que rechazar nada; sino por el contrario ellos los que no se deben «estirar» demasiado.

En el café donde hemos «hilvanado» esta charla irrumpe Juanito Echeverría... con Gerardo Bilbao, Zarranandia, Menchaca, Cl. Lauren. De momento se «desparan» por mesas y veladores. Diríase la «feria de jugadores».

Saludos.

Después vemos llegar a Santi y Oscar, los «santanderinos».

—Roberto: aquí tienes—le decimos—la feria. Solamente faltan los tratantes.

Pero fuera, en el «hall» del Arriaga, conversan «emisarios» del Deportivo Alavés, con dos jugadores.

—Empezaréis a jugar en Canarias.

—Es que...

—No importa. Basta con que mañana estéis en Vitoria.

Eibar'ko Betikua. Bilbao, julio 1930.

Ciclismo

Reglamento de la II Prueba Ciclista Lagun-Onak organizada por jóvenes deportistas con el apoyo de su ilustre Ayuntamiento para el Campeonato de Guipúzcoa:

Art. 1.º Varios jóvenes entusiastas del ciclismo organizan la II Prueba Lagun-Onak para el día 3 de agosto próximo en la que se ventilará el campeonato de Guipúzcoa.

Art. 2.º El itinerario a seguir por los corredores es el siguiente: Salida: Avenida de Loyola, Azpeitia, Cestona, Iraeta, Zarauz, Gueltaria, Zumaya, Iraeta, Cestona, Azpeitia, Régil, Vidania, Gozay, Azpeitia; con un recorrido total de 81 kilómetros.

Art. 3.º Podrán participar en esta carrera todos los españoles de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría y los neófitos provistos de la correspondiente licencia expedida por la Unión Velocipédica Española.

Art. 4.º Desde la publicación de este reglamento hasta las diez de la noche del día 1.º de agosto se admiten inscripciones en la fonda Lasa, debiendo venir acompañadas de tres pesetas, de las cuales una será reembolsable en el momento de la devolución del dorsal que se entregará a cada corredor.

Art. 5.º La hora fijada para la salida es la de 8,30 de la mañana en punto, debiendo presentarse los corredores media hora antes de la salida a recoger los dorsales y al objeto de efectuar con orden los demás servicios preliminares.

Art. 6.º El Jurado se retirará a los 45 minutos de la llegada del primer corredor. Partirán los corredores de la explanada de Loyola a marcha neutralizada hasta la salida oficial que se dará frente a la fábrica de don Dámaso Azcue.

Art. 7.º Todo coche seguidor estará obligado a llevar un miembro del Jurado sin cuyo requisito no podrá seguir la carrera entre los coches piloto y cruz roja.

Art. 8.º La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados ya entre corredores o de personas ajenas a la carrera; igualmente queda terminantemente prohibido y bajo la multa de 15 pesetas arrojar sobre la carretera las botellas o bidones vacíos de que se sirven para llevar bebidas.

Art. 9.º Los corredores quedan obligados a cruzar la meta de llegada, firmar y rubricar la hoja oficial de llegada sin previo aviso del Jurado.

Art. 10.º Los participantes a la prueba están obligados a guardar la mejor corrección y acatar las órdenes u observaciones del Jurado de la carrera en beneficio de la misma. Las injurias u ofensas a otros corredores, jurados o al público en general, serán castigadas con las sanciones que señala el reglamento de carreras de la U. V. E.

Art. 11.º Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes sufridos por los corredores de los que únicamente ellos serán los responsables.

Art. 12.º Toda reclamación o protesta deberá presentarse dentro de una hora de la llegada del primer corredor por escrito y acompañada de 10 pesetas que serán devueltas si el fallo es favorable.

Art. 13.º Todo corredor por el hecho de inscribirse declara conocer y acatar el vigente reglamento de carrera de la U. V. E. y se obliga a conocer el itinerario de la prueba.

Art. 14.º Cualquier caso no previsto en este reglamento se fallará por el de carreras de la U. V. E.

Art. 15.º Como autoridad suprema de la carrera habrá en ruta un juez-árbitro y comisarios a sus órdenes con atribuciones para imponer las sanciones a que hubiera lugar por infracción de reglamento.

Art. 16.º Los organizadores se reservan el derecho de poder modificar el presente reglamento, pero toda la modificación se hará constar en la hoja control de salida para conocimiento de los corredores, los cuales harán constar el haberse enterado de la modificación.

Art. 17.º El título de campeón de Guipúzcoa se adjudicará al primer corredor guipuzcoano, entendiéndose como guipuzcoano todo aquel que lleve dos años residiendo en la Provincia. Además el título se le otorgará al mismo un premio especial que se dará a conocer oportunamente.

Art. 18.º En esta carrera se concederán los siguientes premios en la clasificación individual:

Primero, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 25; octavo, 15; noveno, 10; décimo, 10.

Primer azpeitano, 50 pesetas; segundo, 25; tercero, 10.

Art. 19.º Además de los premios citados se concederá un hermoso trofeo social al Club que clasifique mejor a tres corredores.

Azpeitia, julio de 1930.—LA COMISION ORGANIZADORA.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID CAPITAL: 100.000.000 de ptas. RESERVAS: 38.490.132 ptas. Cuentas Acreedoras: 1.457.000.000 de ptas. Depósitos en Custodia: 2.879.000.000 de ptas. 125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO Intereses que abona en Cuentas Corrientes: A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100 Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 45

Nuestro Ayuntamiento

Por fin, acuerda probar y recibir la estación depuradora

El expediente incoado al jefe de la Guardia Municipal y que le es favorable, queda ocho días sobre la mesa

Asisten los señores Manso, Guevara y como suplentes los señores Ariza, Carrero y Bilbao. Preside el señor Guinea.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente.

Fue aprobada.

—Estado de Caja. 353.757,12 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Son admitidos don Juan Fernández Urreta, don Alejandro de Grado, don Domingo Elorza, doña Lucía Sánchez, don Fermín Pérez de Nancrales, doña Elisa Izardi y doña Nicolasa Ispizua. (Sale el señor Carrero).

—Comunicación del Ilmo. señor Rector de este distrito Universitario manifestando la satisfacción que le ha producido la situación de la enseñanza en esta capital, tanto por lo que respecta al personal como al material.

Enterados, y que la Corporación felicita por el juicio tan halagüeño del señor Rector.

—Comunicación de la Junta Provincial de Protección a la Infancia dando las gracias a esta Corporación por la subvención que ha concedido para el sostenimiento de la Colonia Escolar de Estíbaliz e indicando las plazas reservadas a este Ayuntamiento.

Se le reservará al Ayuntamiento catorce plazas.

Se habla de que la designación de los colonos podían hacerla el señor Manso, el presidente de la Comisión de Beneficencia y los médicos titulares.

El señor Guinea cree que eso podría ser como un premio a los niños por su comportamiento escolar, siempre dentro de las necesidades especiales que con las Colonias se remedian, y se acuerda que la Comisión de Instrucción Pública, el concejal delegado en la Junta de la Colonia y el médico más antiguo elijan los catorce niños que han de ir a Estíbaliz. (Entra el señor Carrero).

—Comunicación del Comité Paritario de Industrias de la Construcción disponiendo que de no existir precepto alguno en contrario, se acate lo dispuesto por dicho Comité respecto a los obreros municipales.

A Fomento.

—Moción del señor Alcalde referente a rectificación de la numeración de edificios y rotulación de calles ordenada por la Superioridad.

Que se haga bajo la inspección del Síndico.

—Moción del señor Alcalde sobre formación de las Estadísticas de compra-venta y existencias de trigo en este término municipal, ordenadas por la Superioridad.

Que se nombre para ello al jefe de Arbitrios, para que con ayuda de cuatro empleados a sus órdenes cumplan este servicio.

—Dictamen de la Comisión de Fomento sobre adquisición de un auto para la conducción de enfermos.

El señor Guinea dice que si se aprueba será con su voto en contra. El señor Carrero pregunta si no se puede aprovechar un Ford que hay en los almacenes, y el señor Manso contesta que no, que es pequeño.

Se habla sobre si debe o no comprarse; el señor Guinea lo pone a votación y resulta que todos los concejales dicen que no. Sobraba la votación.

—Comunicación del Excmo. señor Gobernador civil referente a las modificaciones introducidas en los partidos médicos de Nancrales de la Oca y Mendoza.

Que pase a Beneficencia.

—Moción del señor Alcalde referente a la oferta hecha por la Unión de Acreedores de «La Agrícola» de las aguas de Elguea en 850.000 pesetas.

El señor Guinea pide que se considere esto como un informe que da la Permanente al Pleno, que éste lo resuelva en su primera reunión, y que no se conteste a la oferta por ahora.

—Escrito de don Pablo Díaz referente a incumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente el 18 de junio último sobre instalación de una serrería mecánica en la calle de Olaguibel.

Que pase a Fomento. El señor Guinea dice que ya en la sesión anterior se adoptó el acuerdo de que los asuntos viniesen informados por las Comisiones, para ahorrar tiempo y además traer estudiados los asuntos.

—Escrito de oficial primero don Mateo L. de Maturana, solicitando la excedencia.

Que pase a la Comisión.

—Factura de 1.062 pesetas presentada por la Delegación del Pabellón

de Industrias Vascaas en la exposición de Sevilla.

Que pase a Fomento.

—Escrito del oficial segundo del Negociado de Impuestos, presentando la liquidación de lo recaudado por el establecido sobre los pastos comunes.

Aprobado en el sentido de devolver la parte correspondiente a la Junta Administrativa.

—Escrito de don Emeterio Lequerica, obrero municipal, solicitando consignación para calzado.

Que pase a Fomento.

—Escrito del grupo de Cultura Física Infantil, solicitando autorización para utilizar el Paseo del Prado.

El señor Manso pide que se reglamenten horas. El señor Guinea dice que no se pueden resolver de este modo los asuntos; que deben venir informados por las Comisiones, y ruega a quien corresponda que no suceda esto más.

Pasa a Fomento.

—Escrito del guardia municipal don Segundo Salcedo, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Escrito del señor Jefe de la Guardia Municipal, referente al servicio que presta uno de los números en la Casa Consistorial.

El señor Guinea insiste en las manifestaciones que ha hecho anteriormente sobre el modo de presentar los asuntos a resolución.

El señor Manso, dice que el jefe de la Guardia Municipal es el Alcalde, y que por lo tanto él es el que debe señalar el servicio prestado por el guardia a que se refiere el escrito; 2.º que se acordó suprimir esta plaza (a que viene ahora el traer un auto para el servicio?), y 3.º que todos estos asuntos vayan siempre los escritos de los jefes de las oficinas y servicios en sentido informativo, y que luego las Comisiones lo dirán.

—Escrito del señor Jefe de la Guardia Municipal, referente al servicio de veredas a los pueblos de la jurisdicción.

El jefe de la Guardia Municipal propone que puede hacer el servicio un empleado jubilado que gana muy poco y con eso se le podría fácilmente subir el sueldo. Las economías serían para el Ayuntamiento de unas quince pesetas semanales, ya que los guardias lo tiene que dedicar al servicio y hay que proporcionarles el necesario descanso.

El señor Manso dice que si ese empleado jubilado, no puede hacer el servicio de veredas, que es bastante penoso, y que si puede hacerlo, está mal jubilado.

Con las prevenciones y advertencias de los asuntos anteriores, pasa a Fomento.

—Escrito del señor Jefe de la Guardia Municipal, proponiendo a don Ramón Uriarte para el ascenso a guardia de primera, de la sección nocturna.

El informe dice que se retrasó el ascenso por no tener el interesado suficiente instrucción.

El señor Manso pregunta si no exige el Reglamento que para ascender haya un examen.

El señor Guinea estima que los asuntos no pueden pasar de este modo.

Pasa a Personal.

—Moción del señor Alcalde, proponiendo se constituya la Junta Municipal de Estadística con catorce concejales, igual número de contribuyentes con dos hacendados forasteros y dos peritos.

Que pase a Estadística para proceder a la elección y nombramientos.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al tanto por ciento que corresponde al Ayuntamiento por patentes de Circulación.

Se hizo un contrato por el que la Diputación abonaría 25.000 pesetas como premio de cobranza, por lo correspondiente al año 1928; pero cree la Comisión de Hacienda municipal que como de día en día van aumentando los vehículos y por consiguiente las patentes, debe también cambiarse el cupo.

Como prueba está el importe de las mismas que en el año 1928 se calcularon en 250.000 pesetas; en 1929, 310.000 y en 1930, 330.000, y se acuerda proponer para lo sucesivo una cantidad variable, con un tanto por ciento, el mismo que representan las 25.000 pesetas que al Ayuntamiento correspondieron el año 1928, en relación con las nuevas cifras de cada año.

Se acuerda así y que se le comuniqué a la Diputación.

—Expediente incoado al guardia municipal don Juan Cruz Eguino.

El presidente dice que este asunto es de la competencia de la Alcaldía y no del Ayuntamiento. Que pase al Alcalde que resolverá sin traerlo a la sesión.

—Expediente incoado sobre la actuación del señor Jefe de la Guardia Municipal.

El informe, voluminoso, dice que del resultado de la información se deduce que el Jefe siempre obró con la discreción necesaria en cuanto a sus deberes y a los de su cargo.

El señor Guinea propone que quede ocho días sobre la mesa para conocimiento de los señores concejales. Se dará una copia del mismo a la Prensa.

—Acta de la subasta celebrada para la adjudicación de obras en el cortijo de Olárizu.

Se adjudica a don Clementino Gómez de Segura y se declara la urgencia.

—Liquidación de las obras ejecutadas en los embalses del Gorbea.

Se acuerda se paguen 35.000 pesetas, por no haber más consignación, ya que las demás responden a nuevas obras, la casa de los guardas, el cédera, que el Ayuntamiento cumplirá en cuanto a su formalización económica se refiere.

—Moción del señor Procurador Síndico, proponiendo que la visita a los manantiales del Gorbea se celebre el domingo día 27 del corriente en la forma acostumbrada.

Como se pide.

—Informe del señor Director de la Banda Municipal, en el escrito de varios músicos de la misma, solicitando autorización para disponer de las fianzas depositadas, para responder de la conservación de los instrumentos.

El señor Manso encuentra un poco extraño el informe y pide que la Comisión de Festejos lo examine.

El Sr. Carrero actúa el asunto. Para evitar que los instrumentos sean maltratados siendo el Presidente de Festejos y por algunos abusos, entre los que recuerda la venta de un instrumento que costaría sus cuatrocientas pesetas y hubo que venderlo por tres, se acordó que de los contratos particulares de la Banda, se reservaría una cantidad que se devolviera a los mismos cuando dejan de pertenecer a la misma, al entregar el instrumento y el uniforme para garantía del Ayuntamiento.

Después, con los nuevos músicos, por culpa de quien sea, no se han tenido en cuenta estas normas, y hay diez o doce a los que no se les ha abierto esas libretas de ahorro. Y los antiguos, piden, con razón, que se les equípate a los modernos y se liquiden a su favor las libretas de ahorro.

Cree el señor Carrero que lo que debe hacerse es obligar a los nuevos al mismo régimen.

Vuelve a la Comisión que tendrá en cuenta las advertencias del señor Carrero.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Félix Lizárdy, solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista de varias obras.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la R. M. Superiora del Noviciado de Carmelitas, solicitando la condonación del importe del exceso de consumo de agua.

No se concede por ser debido el exceso al mal estado de su depósito interior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, referente a la confección de uniformes para el personal de montes.

Se adjudican a don Francisco Ibarra en 125 pesetas cada uno.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre instalación de una Central telefónica para el servicio de oficinas.

El señor Manso explica el alcance de la moción. Se trata de que ahora la Telefónica puede poner una central en la Casa y hacer una instalación en todas las oficinas para que desde las mesas de despacho puedan darse y recibir órdenes. El gasto representa muy poco, unas 700 a 800 pesetas al año.

El señor Carrero pregunta si además se paga el abono.

El señor Manso dice que en eso va incluido el abono actual y que se podrá evitar un botones, pues no habrá necesidad de que para llamar a la Alcaldía o a las Comisiones

A. NAFRIA Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, llamaradas de calor, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, ciáticas y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, h. perclorhidria y ciertas úlceras de estómago que no producen estrechez pilórica. ELGANO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

o los empleados se emplee personal alguno.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la liquidación de obras ejecutadas en la escuela de Villafraña.

Como las obras que se proyectaron eran de arreglo de un retrete y después se han hecho otras, se propone que se pague lo que importa el arreglo proyectado y las demás que el Alcalde vea de donde ha de salir.

Como no está el Alcalde, se acuerda quede este asunto ocho días sobre la mesa.

—Moción del señor Procurador Síndico, sobre instalación de teléfono en la casa de los guardas de Gorbea.

El señor Manso defiende la moción y dice que para saber pronto cualquier novedad que ocurra, así como para evitar las turbias, pues se puede avisar para que cierren en Vitoria el paso de las aguas hasta que se decanten y saber al propio tiempo si los guardas cumplen con su obligación, es conveniente la instalación del teléfono.

Cita un caso reciente en que para cuando uno de los guardas vino a avisar la turbia, el agua ya estaba en el depósito.

El señor Carrero dice que hay ya un proyecto, pero que cuesta de 20 a 25.000 pesetas.

Que pase a Fomento.

—Moción de la Comisión de Fomento, proponiendo el embocinamiento de la acequia del barrio de Aldabe, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Sanidad.

Se aprueba, haciendo el señor Manso unas manifestaciones sobre un comunicado aparecido anteayer en que se queja del proceder del Ayuntamiento un señor que pertenece a la Comisión de Fomento, que sabía que se iba a proponer esto y si no se ha hecho antes, fué por falta de consignación, que ahora, aprobadas las habilitaciones, ya la hay.

Este proceder, que parece que el Ayuntamiento obra sólo por instigación del pueblo, sin que los concejales tengan interés por su labor, le duele mucho y quiere que consten estas manifestaciones.

—Factura de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, por el servicio de alumbrado en la Audiencia Provincial.

Que se pague a medias con la Diputación.

FUERA DEL ORDEN

Fuera del orden y con la advertencia del señor Guinea, de que si no son de verdadera urgencia, no se deben de probar, se da cuenta de los siguientes asuntos:

Una moción del señor Alcalde para que se nombre una Comisión compuesta por concejales, ingeniero, arquitecto y personal técnico necesario para recibir la estación depuradora de las aguas y los filtros, así como los análisis que han de hacerse semanalmente.

El señor Guinea dice que sin saber que se iba a presentar esta moción él pensaba proponer que una Comisión compuesta del Alcalde, el Presidente de la Comisión de Hacienda, el de Fomento, los concejales señores América, Pecina y Guilarte, el Ingeniero, todo el personal técnico de la casa que está a disposición del Ayuntamiento en todo momento, el Inspector provincial de Sanidad y un Médico que nombre a la mayor brevedad el Colegio Oficial, informen en el sentido que indica el Alcalde en su moción.

El señor Manso pide que el médico sea el señor Apráiz.

—El señor Guinea cree que es lo mejor dejar en libertad al Colegio de Médicos.

Se aprueba lo propuesto agregando a esa Comisión al concejal señor Sarralde.

—Se acuerda que se entregue a los individuos de la Guardia municipal 27,50 pesetas a cada uno para el pago del calzado, que pueden después comprar a su gusto, siempre que lo presenten al Jefe.

—Se aprueba una propuesta pa-

ra adquirir un motor para elevar el agua en el término de la Ventanilla. El motor será de tres caballos y ya hay consignación en el Capítulo de Obras.

—Se leyó el escrito del señor Arquitecto, que publicamos ya en estas columnas, sobre quejas del modo cómo realiza las obras la Telefónica, no haciéndose responsable de las mismas, y el señor Manso propone que se le exija a citada Compañía que deje las obras como estaban, doliéndose al propio tiempo de la firma en que fué tratado el señor García Viñas y un compañero concejal por alguno de los capataces de las obras.

Añade que en la conferencia que se tuvo en la Alcaldía se acordó que a partir del día 15 no se abrirían más zanjas, y, efectivamente, ayer se abrieron otras en la calle Manuel Iradier y en la de Ramiro Maeztu.

Pide que se acuerde que la Compañía suspenda las obras hasta después de fiestas.

El señor Guevara pide que, aparte de esto, se le exija el cumplimiento de las Ordenanzas municipales como a todo hijo vecino; que dejan montones de tierras días y días, y ese trato de favor no debe consentirse.

—Se habla después del derecho que tiene el señor Azúa, empleado que ha estado al frente de la Oficina de Arbitrios seis meses, ocupando puesto de otro empleado superior, al abono de un sobresueldo.

El señor Manso no opina lo mismo y como no hay conformidad dice el señor Guinea que se presente para la próxima sesión una moción.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Gran Tintorería «La Vizcalma»
Teléfono 133

Jira a la campa de Olárizu

Sabemos que un grupo de jóvenes está organizando una tarde de campo para el próximo domingo a Olárizu. Descartado está el éxito de la excursión, acudiendo a la misma chisús y buen humor.

La ida se hará a primeras horas de la tarde, para regresar, bailando un aurresti, al anochecer, prometiéndose ser la vuelta una caricatura de la tradicional romería.

¡A Olárizu el domingo!

Anuncios económicos

SE ARRIENDA un local en la Plaza del Hospital núm. 6. Darán razón en la misma, don Manuel Martínez.

SE ARRIENDA local económico, como para almacén. Cuchillería, 21. Razón, San Francisco, 14, Chocolatería.

SE ALQUILA para temporada dos gabinetes amueblados con dos camas cada uno y cuarto de baño. Sitio céntrico. Informarán HERALDO, 9873.

SE TRASPASA local sitio céntrico. Informes, HERALDO, n.º 9849 (a).

SE VENDE 36 metros de verja buena de hierro. Informarán Imprenta del Montepío Diocesano, San Antonio, 8 y 10, Vitoria.

SE OFRECE choler vascongado con buenos informes y práctica en el oficio. Razón HERALDO, 9863.

SE NECESITA chico de 17 a 18 años, para carnicería, Informes, Mateo Moraza, 11.

FONOGRAFOS para campo y viaje, de sonoridad muy potente. Consulte precios al constructor, M. Lahidalga, Pintorería, 30.

SE OFRECE ama de cría para criar en Escoriaza. Dirigirse Barrio Castañares, Juan Berasaluce.

SE NECESITA in'erina. Informes en esta Administración.

AMA SECA o doncella formal se necesita interna para cuidar un niño. Se precisan buenos informes y que sepa la obligación. Irazusta, San Antonio, 20, 2.º derecha.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja está visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

El mercado de hoy

Lo avanzado del tiempo y la inminencia de la siega ha originado un mercado bastante concurrido, ya el último en cuanto a esto se refiere, pues empiezan las labores de la recolección por obra del bochorno reinante ayer y hoy, que ha tornado los campos en dorados tapices.

En la Plaza de Abastos hubo enorme gentío; huevos abundantísimos, aunque muy caros y una enorme cantidad de queso.

Los huevos se vendieron hasta los trece reales docena; aves, pocas y muy caras; por un par de pollos, regulares nada más, pedían diez u once pesetas, como si nada pasase.

Había también gran cantidad de cangrejos a veinticinco, treinta y ochenta céntimos docena, según tamaño.

En frutas anotamos: plátanos a dos pesetas docena; paraguayos, a dos; ciruelas, tanto paviás como claudia, a una treinta el kilo; guindas a setenta, noventa y hasta a peseta cincuenta céntimos kilo, según clase; peras a una cuarenta y a una cincuenta; albréchigos a una treinta; fresa, a dos; fresa de monte a cinco y seis reales.

Patatas a cuarenta céntimos el kilo; caparrón a una treinta; tomate a setenta céntimos; limones a real y a treinta céntimos cada uno; pimientos, dos por un real; cebollas a cincuenta céntimos docena.

En el fresco había abundancia; merluza, a cuatro cincuenta pesetas kilo; atún a cuatro; congrio a cuatro; bacalao a tres; sardinas a dos; chipirones a ocho.

Lo que sí notamos es que han desaparecido totalmente algunas buenas costumbres que había todo estado para el público. Tal la de fijar los precios en todos los puestos para que el público supiese a cómo compraba. Un poco de abandono por parte de las autoridades municipales que son, creemos, las que ahora tienen a su cargo toda la cuestión de subsistencias.

Lo mismo hemos notado en la poca venta ambulante que hubo en la Plaza de Bilbao. Se saltan a la torera—frase del señor Manso en la sesión de anoche—las disposiciones municipales, y parece que no hay nadie encargado de recordárselas.

En la Plaza de Alfonso XIII no hubo más que tres o cuatro vendedores, con unas cargas de cebada y avena y alguna patata.

La avena se vendió a diez pesetas fanega y la cebada de doce a catorce.

En la Plaza de Ganados hubo poca gente y las transacciones muy frías. Ganado de cerda poco, y en el vacuno creemos que se han cogido los dedos los que compraron a precios altos y ahora no tienen gran salida sus mercancías.

E. LUNA
OCASION

Por cesar el negocio de planos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica lo siguiente:

Autoplano	Lochmann	2.850
Plano	Id.	1.625
Id.	Id.	1.550
Id	Bernareggi	1.000

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 17 de Julio de 1905

Se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para ultimarlo ya preparados para aquel año.

Durante la tormenta desarrollada el día anterior en la región, en el kilómetro 41 de la carretera de Vitoria a Logroño iban ocho vecinos de Rivera Alta a comprar vino a Labastida y una de las chispas eléctricas que descargaron con abundancia en el curso de dicha tormenta, dejó cadáver a Francisco Letona vecino de Cacedo Yusó y lesionó de poca importancia a Esteban Besga.

En el Café Suizo tarde y noche se exhibió el niño Tarfe fenómeno de transmisión y adivinación del pensamiento.

En el Colegio de las Religiosas Ursulinas se celebró el agradable reparto de premios a las alumnas del mismo, prólogo obligado para el comienzo de las vacaciones estivales.

SE NECESITA

chauffeur para la venta de producto de gran salida, a sueldo y comisión. Inútil dirigirse sin estar bien relacionado y poseer dotes de vendedor. Escribir indicando referencias a Juan Elorriaga, Licenciado Poza, 44. —BILBAO.

Gran taller de reparación de calzado "El Rápido,"

El Rápido. Medias suelas y tacones en media hora.
El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño
Especialidad en pies defectuosos.
El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino)
El Rápido. Se tiñen los calzados en 20 colores distintos

San Prudencio, 35.—Esquina a Fueros El más importante del gremio.

Zapatería Eléctrica Americana

sus perfeccionadas máquinas, lo más moderno en el ramo, le permite dar precios baratísimos, empleando los mejores materiales. LA ELECTRICA AMERICANA repara en goma negra, suela y crepe (tocino). LA ELECTRICA AMERICANA posee máquina para ensanchar y alargar el calzado. LA ELECTRICA AMERICANA hace calzado a medida, y tiñe en sólidos colores, calzados, bolsos, guantes, etc. Salón Limpio.

POSTAS, 43 (antes Aliados) Sucursal: DATO, 10

Taller electro-mecánico JOSE MELLADO

El más antiguo y conocido en Vitoria
Reparación y reconstrucción de toda clase de maquinaria eléctrica
Beato Tomás de Zumárraga, 2 duplicado (antes Ali) Teléfono 786 — VITORIA

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado
Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte
— MAQUINAS DE ESCRIBIR — Comisiones y representaciones
Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Bolsos para señoras
Gran Exposición Modelos de gran NOVEDAD
Calidad Insuperable PRECIOS ECONOMICOS
CASA ZULAICA
Independencia, 8 (Frente a la Plaza de Abastos)

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 18. Viernes.—Santos Camilo de Lelis, fundador; Federico, obispo; Gundená, Marina, vírgenes; Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, mártires; Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno, Rutilo obispos.

Fuó Santa Sinforosa natural de Roma, e hija de padres nobilísimos y buenos cristianos, quienes la casaron con un caballero llamado Gétulo Zótico, hombre virtuoso de santa vida (el cual fué martirizado en tiempo del emperador Adriano), en cuyo matrimonio tuvieron por hijos a Crescencio, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estaceteo y Eugenio, los cuales, con su santa madre, se retiraron a la ciudad de Tivoli, donde hoy se conserva todavía una cisterna seca, en la que se dice que estuvieron escondidos en tiempo de aquella cruel persecución. Presa Sinforosa con sus hijos, como no pudiese el emperador con promesas y amenazas conseguir que sacrificase a los ídolos, mandó a abofetear, colgarla de los cabellos y tenerla suspendida en el aire, desde donde la buena madre amonestaba a sus hijos, diciéndoles que se acordasen de su padre e imitasen su valor; que mirasen que ella, siendo débil mujer, no

vacilaba en morir allí delante de sus ojos; que los tormentos no eran tan atroces como parecían, y que el galardón sería eterno. Finalmente, la ataron una piedra al cuello y la arrojaron al río Teverone, donde pereció ahogada, y al día siguiente sus siete hijos, atados a siete palos, recibieron diferentes cruces martirios, y murieron en ellos con extraordinario valor el día 18 de julio del año 138. El lugar del martirio fué conocido con el nombre de «los siete hermanos» o los siete Biotanatos, que en griego viene a significar lo mismo que «depreciadores de la muerte».

Adoración Nocturna

El turno 8.º «Nativitas Dómini» celebrará su Vigilia mensual a las diez de la noche de mañana, viernes, en la capilla de PP. Jesuitas.

En el Carmen

Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen se expondrá Su Divina Majestad en la función de la tarde, que será a las siete y media.

Colegio del Sagrado Corazón

(Fueros, 29)
Los Ejercicios para exalumnas, dirigidos por el R. P. José María Lacoume, S. J., darán comienzo mañana, viernes.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

¿Trajes?

Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de **MODESTO MUÑOZ**. Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente. Inmenso y variado surtido en toda clase de pañería.
GENERAL ALAVA, 9
Vitoria



Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 85, 1.º Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870
Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.
Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — Teléfono 784



Obras de gran actualidad

Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tribuciones del País Vasco.
Edición del Centro de Turismo, 1.144 páginas, con encuadernación elegante. CINCO PESETAS.
Terminada La Gran Enciclopedia «Espasa» tomos: 1.º al 7.º (72 vol.) se entrega toda la obra a pagar a plazos de 35 pesetas mensuales.

Librería Linacero

Delegado Representante en Alava. Teléfono n.º 25.—Apartado de Correos n.º 41.—VITORIA

LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de hernia y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el Método C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

SAN CLAUDIO, a 4 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le doy mil gracias por estar mi hijo completamente restablecido de la hernia que sufría. Gracias a sus aparatos C. A. BOER veo a mi hijo curado. Le dirijo la presente para que haga usted el uso que crea conveniente siendo yo desde hoy un propagandista de su Método para bien de los herniados. Agradecido quedo suyo afmo. JESUS CASTRO MONTERO, en SAN CLAUDIO, Ayto. Ortigueira (LA CORUNA).

San Jorge de la Mariña, 5 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de manifestarle que me encuentro completamente curado de la hernia que tenía, la cual me producía infinitos dolores, temiendo siempre la estrangulación. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa. Quedo suyo afmo. s. s. Damián Niebla, en SAN JORGE DE LA MARINA-SERANTES (Coruña).

QUEBRADOS: de uno y otro sexo; si están Vds. decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a

Bilbao, viernes 18 julio, Hotel Inglaterra.
Vergara, domingo 20 julio, Hotel Idarrela.
Durango, martes 22 julio, Hotel Miota.
VITORIA, jueves 24 julio, HOTEL FRONTON.
Logroño, viernes 25 julio, Gran Hotel.
Pamplona, sábado 26, Hotel Quintana.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
Plaza de Alfonso XIII n.º 10, 3.º
Vitoria.

«LA VIRGEN BLANCA»

Gran stock de Perfumería nacional y extranjera
Paraguas señora y caballero a precios muy económicos.
Sombrillas niña a 3,25 pts.—Lámparas superiores a 1,35 pts.
Plaza de la Virgen Blanca, número 2
Junto a la Iglesia de San Miguel

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCRENGRID (REJILLA BLINDADA)
SE SENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO
En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:
B. Sanmartín - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones, en los diferentes tipos de carrocerías.
Camiones de 500 hasta 7000 Kilos, de carga útil.
Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.
Pidanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:
Larramendi, Pipaón y Alberdi
Gran Garage Universal
Dato, 22 y ORTIZ DE ZARATE, 1

Almacenes LA BOLSA

EN LOS
se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.
Persianas y hules para mesa, cama y suelo.
VISITAD ESTA CASA
La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

MUEBLES

Los precios más económicos

La fabricación más esmerada

La casa de confianza

La Amuebladora Vitoriana

MANUEL ALONSO

Barreras, 3

VITORIA



Vea usted nuestros escaparates.-Visite sin compromiso las grandes exposiciones en el interior

“El Caserío” Teléfono núm. 460

Abierto al público desde el domingo 13 de julio y los meses de agosto y septiembre

Gran servicio de Restaurant para la temporada de verano

Los domingos y días festivos, servicio a la Carta. Almuerzos y cenas de encargo

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 974 - SERVICIO A DOMICILIO

Muebles - AZPIAZU H.^{OS}

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lama, 8, 2.º - VITORIA

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

“ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Prudencio, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas-cálcicas. Sulfhídricas. Nitrogenadas. Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos. Eserufulosis.—Artritis.—Reumatismo. Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Rnos Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 6

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Ventre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

ONA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras. Consulta de 10 a 1. Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología, Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 6, 2.º Horas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

Actitudes políticas

El discurso del conde de Romanones, o «de la panza....»

Anuncia para otoño un banquete, que será el prólogo de la campaña electoral

Monárquico, pero amigo condicional del Rey

MADRID.—A las siete de ayer tarde tomó posesión la nueva Junta directiva del Círculo Liberal, que preside el conde de Romanones.

La concurrencia no fué muy numerosa. Unas quinientas personas se congregaron en el salón de actos y galerías.

Entre otros, asisten Ruiz Jiménez, Aguayo, Argente, Elorrieta, el duque de Canalejas y el marqués de Villabragima.

Al aparecer el conde de Romanones en el estrado es ovacionado.

Comienza diciendo que los hombres que no tienen detrás un partido político no pueden aspirar a gobernar, ya que los partidos políticos no son otra cosa que fuerzas organizadas.

Anuncia que el banquete que se señaló para mayo y fué aplazado, se celebrará en otoño. Será el prólogo de la campaña electoral.

Enumera los actos cometidos por la dictadura contra él. También da cuenta de sus advertencias a la Corona antes de firmar el decreto disolviendo las Cortes.

En cuantas tentativas se hicieron para la vuelta a la normalidad intervino, creyendo que así cumplía con su deber.

Si los hombres anteriores a la dictadura pecamos, fué en defensa de la Patria. La dictadura se preocupó de exterminar los partidos políticos monárquicos: a estos pobres partidos que hicieron todo lo posible por defender a la monarquía y al rey.

No hay política vieja ni nueva; ni viejos políticos ni jóvenes políticos. Sólo hay política mala o buena.

En Francia, en Inglaterra, esos pueblos maestros de la política, en sus momentos difíciles se ha requerido a los viejos políticos, que les han resuelto sus más graves problemas.

Estudia el problema económico de España, estimando que es la situación más difícil que hemos atravesado. Existe una crisis mundial que afecta, naturalmente, a España. Nuestra fuente principal de riqueza, que es la agricultura, está en una situación muy difícil, siendo imposible sostenerse al labrador, que tiene que vender a precios inferiores al de costo.

Los campesinos, en sus conversaciones, no hablan de Constituyentes: hablan de reconstituyentes. A éstos es a los que hay que atender en primer término y esta es la política más eficaz.

Se sostienen las exportaciones porque la libra vale 44 pesetas y por ello podemos vender al extranjero. A una persona que en estos momentos tiene en su mano los destinos de España, le decía yo el domingo: —Si mañana apareciera la libra cotizándose a 30, tenía usted planteado el conflicto más grave para España.

La crisis de España coincide con la crisis mundial de consumo. Si se puede seguir trabajando en España es por el desnivel del cambio. En cuanto la moneda alcanzara el límite a que se aspira, en el acto se paralizarían las minas y la exportación y la fruta se pudriría en los árboles.

Hace falta buscar una solución a la crisis económica para que no venga la crisis social, mucho más grave.

Los problemas de la agricultura son idénticos a los del comercio y la industria.

La depreciación de la peseta obedece a causas económicas, pero también a causas políticas.

Al terminar la guerra, la peseta tenía casi la paridad del oro. El presupuesto del 22 al 23 tenía 3.000 millones de gastos. El vigente, 4.000. La deuda era de 5.000 millones; la actual es de 24.000. Pero lo que ha contribuido más ha sido el Parlamento cerrado, la falta de publicidad, la ilegitimidad de impuestos.

No se puede pedir ni gastar una peseta sin que lo hayan votado las Cortes.

Hay que ir al Parlamento con decisión, pero el Parlamento no aparece por ninguna parte. El podría resolver el problema del cambio. Pero contra esto se anuncian nuevos presupuestos generales por decreto.

¿Cómo no ha de bajar la peseta? Me hacen temblar los anuncios de Deuda financiera al extranjero. España podría resolver el problema con sus recursos propios y hay que pensar también en que se impone transformar el régimen de la tierra.

El horizonte político lo veo confuso. Al Gobierno Berenguer no pueden creársele dificultades porque realiza una labor provechosa para la patria. El Gobierno Berenguer es un Gobierno crepuscular que a estas horas tiene la característica de que no sabemos si será matutino o vespertino. (Aplausos).

Habla de las responsabilidades y dice que nadie puede oponerse a ellas. Los mismos que las contrajeron deben procurar su liquidación. Fué un Gobierno que vivió fuera de la ley cerca de siete años. Y no hay que olvidar que hay algunos que aún añoran la dictadura y que la volverían a traer en cuanto pudieran. Hay que demostrarles cuanto antes que en España se puede ser dictador, pero no impunemente.

Responsabilidades, sí; pero nosotros monárquicos, tenemos que detenernos ante las responsabilidades del rey. En el Parlamento, dando el pecho, le defenderemos. No buscando gratitud, porque a mis años... (El conde se coge las orejas y el público ríe).

A mi memoria vienen unos versos. No son clásicos, sino muy malos. Pero detente, lengua, que la experiencia enseña todos los peligros que encierra buscar la poesía en los achaques de la política.

Desea las elecciones cuanto antes, porque ellas son las que han de decir si el partido liberal ha de gobernar o no. Si la respuesta fuera negativa, yo me quedaría en casa, pero sólo ante lo que disponga el sufragio universal.

Las Cortes que van a venir están sentenciadas a tener una vida breve. Necesariamente han de ser muy breves, porque fatalmente serán Cortes ilegales y no se podrán inscribir en el registro como hijas legítimas: para ello tendrían que ir precedidas de elecciones provinciales y municipales.

Las Cortes tienen que ser ordinarias y pueden hacerlo todo. No creo necesario unas Cortes constituyentes. El día que se impusieran vendrían por la voluntad del país: en unas Cortes ordinarias o por la revolución. Fuera de esto no veo ningún camino. Al rey no se le puede pedir que convoque unas Cortes constituyentes. Se le puede pedir incluso la abdicación; pero Cortes constituyentes, no.

El Ejército ha sido el más perjudicado por la Dictadura y nunca se ha hallado en situación tan crítica como ahora.

Le falta la íntima satisfacción y el espíritu de compañerismo. No ha olvidado las persecuciones. El Arma de Artillería está destrozada, y esto sucede con el Arma más importante del Ejército. Las demás necesitan reorganización.

Las reformas militares han de ser obra del Parlamento. Hemos de defender la reducción del tiempo de permanencia en filas, que no debe ser mayor de un año. Tiene que desaparecer el soldado de cuota, que podía ser una necesidad cuando se implantó el servicio militar obligatorio. Es preciso fomentar el voluntariado y llevar al Parlamento la revisión de las sanciones impuestas por la Dictadura, porque el Parlamento puede ser el juez supremo de los agravios.

El cambio de nombre del Ministerio del Ejército fué quizá una visión clara de la Dictadura, porque el Ejército no estaba preparado para una guerra. Cuando digo del Ejército digo de la Marina.

Se ocupa después de los problemas sociales, recordando que él llevó a la «Gaceta» la ley de la jornada de ocho horas.

El problema de Cataluña no desaparecerá nunca, porque las cuatro provincias catalanas tienen preocupaciones superiores a las del resto de España. Nuestra posición es bien firme. Ya en 1919 se convocó la asamblea de representantes de aquellas provincias, de la que salió el Estatuto, que no llegaron a firmar algunos, y cuya necesidad se nota ahora.

Recuerda que cuando fué ministro de Instrucción obtuvo el predominio en la enseñanza oficial.

Yo quité la colación de grados a Deusto y Sacromonte. Los títulos académicos, como la moneda, deben tener el cuño del Estado.

Habla de la inteligencia entre Alhucemas y él y de la colaboración

que están dispuestos a prestar a don Santiago Alba.

Nuestro concurso sería incondicional, sin trabas, y puedo afirmar, además, que en el Poder representaría la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas y liberales. Esta situación podría ser admitida por todas las esferas; pero si la política liberal no adviene en fecha próxima, no se podrá decir que ha sido por culpa de los prohombres liberales: si la situación no adviene será porque aquel de quien depende estime que los tiempos no aconsejan una situación liberal.

Somos monárquicos convencidos; pero queremos, además, ser amigos condicionales del rey, siempre que sea fiel a las Cortes y a la Constitución.

En la hora actual el partido liberal es un partido de centro y debo seguir esos principios.

No me podeis pedir más claridad, y si alguna duda tenéis invito a que se me pregunte. Yo, que he tenido fama de hombre hábil, he demostrado que no lo soy, puesto que con mis palabras he ofrecido armas a mis adversarios. Os he rendido el mejor tributo que podía ofrecer: la verdad escueta, terminante y clara. (Ovación).



Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

Notas financieras

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange (BOLSA DE MADRID). Columns include interest rates and values for various securities like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with financial data for the Bilbao Stock Exchange (BOLSA DE BILBAO). Columns include interest rates and values for various securities like Acciones Banco de Bilbao, Id. F.-C. M. Z. A., etc.

FINO PARA

Así se llama el mejor tubo para irrigador, cada tubo lleva el nombre grabado en un extremo.

Advertisement for 'SEÑORAS VISITEN FÉMINA' featuring clothing and accessories. Text includes 'Constitución, 10 y 12' and 'donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.'

Información general

Mañana sale Su Majestad el Rey, de Londres para Santander

El Príncipe de Asturias, ante la tumba del soldado desconocido en París

MADRID

SE ELEVA EL TIPO DE INTERESES

MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta» figura una por la cual se autoriza al Banco de España para elevar en un medio por ciento el tipo de interés para las operaciones de crédito con garantías de valores de la Deuda del Estado.

VUELVE EL REGIMEN DE TORMENTAS

Continúa dominando el calor en Madrid.

El Observatorio anuncia la vuelta del régimen de tormentas.

La máxima registrada ayer fué de 35 en Córdoba y la mínima de 11 en Teruel.

En Madrid la mínima fué de quince.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la calle Mayor, 37, donde está establecida la Administración de Loterías número 10, propiedad de la exasambleista doña Teresa Luzzati y que regentaba doña Sofía González Bueno, se ha presentado esta mañana un individuo joven, muy bien vestido, pidiendo que se le facilitara la lista oficial del último sorteo.

Cuando la estaba examinando entró en el establecimiento otro sujeto, joven también y bien indumentado, que solicitó un décimo de los que había expuestos en el escaparate.

La señora abrió los bastidores y se dispuso a complacerle, y en aquel momento el que simulaba examinar la lista echó mano al cajón del mostrador apoderándose de un fajo de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, mas 250 pesetas en metálico que había en una cajita pequeña.

A un tiempo salieron precipitadamente del local los dos sujetos que sin duda estaban combinados, sin que a pesar de los inmediatos gritos que diera la lotera para llamar la atención de transeúntes y guardias fueran detenidos.

La señora González ha declarado que en el cajón no había más que unas siete mil pesetas, porque la mayor parte de la recaudación se la llevó anoche a su casa, no dejando más que lo necesario para hacer efectivos algunos billetes premiados.

Entre lo robado estaba el importe del primer vigésimo para el próximo sorteo de Navidad vendido en dicha administración esta misma mañana.

LO QUE DICE EL GENERAL MARZO

Cuando el ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas se ha mostrado complacido por el resultado de la votación entre los ferroviarios andaluces para ir a la huelga, lo cual ha probado—añadió—que la cordura impera entre las clases trabajadoras.

Preguntado sobre su impresión después del discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones, ha dicho que era en general favorable; únicamente discrepa en lo que concierne a la convocatoria de elecciones, pues él sigue creyendo que la mayoría del país lo que quiere son elecciones generales, sin preocuparse de que sean necesarias an-

tes las municipales y provinciales, pues está convencido de que en la formación automática de las corporaciones no ha tenido ninguna participación ni influencia el Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre el significado que había que dar a una frase del conde sobre ciertas influencias no masculinas, y el general Marzó explicó que sin duda se refería al ambiente general de la política, poco propio de hombres y a la intervención de ciertas señoras en actos políticos.

¿UN CONSEJO EN SANTANDER?

MADRID.—Ayer se dijo con gran insistencia, aunque la noticia no ha sido confirmada, que durante la estancia del Rey en Santander se celebrará un Consejo de Ministros.

Teatro Príncipe

Para la próxima temporada de fiestas la Empresa de nuestro primer coliseo tiene contratada a la Compañía de la eminente actriz argentina Camila Quiroga.

La Empresa tiene el propósito de abrir un abono de seis funciones al precio de 27 pesetas butaca.

Más adelante daremos a conocer a nuestros lectores las obras de abono y los nombres de los estrenos, los cuales han sido seleccionados con esmerado gusto.

A. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de los Niños Rayos ultra-violeta FLORIDA, 23, 2º

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 711,1. Termómetro seco del psicrómetro, 17,2.

Termómetro húmedo, 13,6. Humedad, 64. Temperatura máxima, 28,2. Temperatura mínima, 11,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo S. SO. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 710,0. Termómetro seco, 23,4. Termómetro húmedo, 15. Humedad, 35.

Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo SO.

Que me suprimen el pan, El baile y hasta el fumado, Que no me dejen salir, Que me tengan encerrado, Pero que me den el vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

CURADA EN EL CUARTO DE SOCORRO.—Ha sido curada en este benéfico establecimiento la joven Pilar Zaldivar, de una quemadura en la pierna derecha, a causa de una explosión en la pirotecnia de Lecea, quedando hospitalizada.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y dos hembras.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS: Dato, 41 y 43, y la del señor BUJANDA, Postas, 20.

De Ochandiano, para Vitoria, a las doce y media de la noche. Despacho: Garage Moreno, Fueros, núm. 7.

EXTRANJERO

NOTICIA DESMENTIDA

CIUDAD DEL VATICANO.—Algunos periódicos han publicado la noticia de que el Santo Padre se propone salir de la Ciudad Vaticana para pasar una temporada en una Abadía del valle de Aosta. Esta noticia ha sido desmentida oficialmente.

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS EN PARIS

PARIS.—Comentando «Le Journal» la estancia del Príncipe de Asturias en París, dice que su augusto padre no ha elegido al azar la capital de Francia para esta primera salida de su hijo, sino que ha recordado cómo fué el recibido por este pueblo todo generosidad cuya simpatía se granjeó desde el primer momento, y se acrecentó con motivo del atentado de la calle de Roan.

Aquellas muestras de simpatía debían de tener consecuencias más duraderas, y hoy se puede decir que don Alfonso XIII es el primer español convencido de la necesidad de estrechar los lazos amistosos entre su nación y la nuestra.

GRANDES TORMENTAS EN ITALIA

ROMA.—En toda Italia Septentrional se están desarrollando grandes tormentas, durante las que cae no solamente granizo sino nieve en abundancia.

Más del cuarenta por ciento de las cosechas se ha perdido.

FRIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—El frío es intensísimo, habiéndose registrado hasta los diecisiete grados bajo cero.

EL PRINCIPE ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

PARIS.—Esta mañana, por orden del ministro de la Guerra, se ha presentado en la Embajada española el general George, que se ha puesto a la disposición del Príncipe de Asturias para acompañarle durante su visita a la tumba del soldado desconocido, donde fueron recibidos por el general de brigada, Borbiot.

El Príncipe depositó unas coronas de flores y durante el acto, le rindió honores un piquete de la guardia republicana.

EL REGRESO DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.—Su Majestad don Alfonso XIII emprenderá mañana el viaje de regreso a España.

Con el duque de Alba se trasladará a Southampton, donde embarcarán en el vapor «Arlanza», que va con rumbo a América del Sur y que por condescendencia con el soberano español hará escala en Santander.

En el mismo barco viaja el presidente electo del Brasil don Julio Prestes.

Hoy ha estado don Alfonso en el palacio de Buckingham en visita de despedida, siendo invitado por los reyes a almorzar.

Cuando el monarca se dirigió al Palacio por Hyde Park, su automóvil chocó con el de una señora y ambos vehículos resultaron con ligeras averías, sin que afortunadamente sus ocupantes sufrieran la menor lesión.

Don Alfonso se apeó de su coche y dió explicaciones a la dama, terminando el incidente con un afectuoso apretón de manos.

Fiestas de Santa Mónica en Ochandiano

Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán los días 18 y 20 del corriente, saldrá un autobús especial para Ochandiano a los precios ordinarios y horario siguiente: De Vitoria, a las siete de la tarde. De Ochandiano, para Vitoria, a las doce y media de la noche. Despacho: Garage Moreno, Fueros, núm. 7.